PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA Y SECRETARÍOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, A EFECTO DE QUE INVESTIGUEN LO RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE BIOFERTILIZANTES CON LA EMPRESA DENOMINADA LOGRAAR DEL BAJÍO.

El suscrito, **Fernando Castro Trenti**, Senador integrante de la LXI Legislatura del Senado de la República, de conformidad con lo previsto por el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta Comisión Permanente la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de mayo un periódico de circulación nacional dio a conocer que Francisco López Tostado, ex subsecretario de Agricultura, diseñó como funcionario público un esquema de distribución de biofertilizantes que le dio un negocio completo a una empresa propiedad de su familia.1

De acuerdo con la nota periodística, la compañía *Lograar del Bajío*, de la que es socio Francisco López Ramírez, hijo del ex funcionario, según consta en el Registro Público de la Propiedad de León, obtuvo un convenio para distribuir un biofertilizante que le es entregado por el Gobierno a una tercera parte del precio en el mercado.

La empresa de López Ramírez habría sido creada en febrero de 2009, cuando López Tostado aún era subsecretario de Agricultura y un mes antes de la firma de convenios de exclusividad con la Administración Federal.

La compañía recibiría del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), órgano desconcentrado de la SAGARPA, el biofertilizante micorriza en condiciones preferentes tanto por precio como por exigencias sanitarias.

Cabe señalar que López Tostado fungió como subsecretario desde el principio del sexenio hasta octubre del año pasado, y durante ese lapso formó parte de la junta de Gobierno del INIFAP, con el que la empresa de su hijo firmó el convenio.

El coordinador de Investigación, Innovación y Vinculación del INIFAP, declaró ante los medios de comunicación que en marzo de 2009 se firmaron convenios con Lograar del Bajío para hacer llegar la micorriza a los productores, sin que mediara licitación ni convocatoria públicas.

Como consecuencia de la información publicada, el día 24 de mayo la Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que procedería a investigar el caso en cuestión. Por conducto de su coordinadora de Comunicación Social, la dependencia manifestó que se mantiene una investigación abierta desde hace tiempo para deslindar responsabilidades sobre los hechos dados a conocer un día antes a través de los medios de comunicación.2

De conformidad con lo anterior, y toda vez que de ser cierta la información dada a conocer el pasado fin de semana, estaríamos frente a la comisión de diversos ilícitos, los cuales podrían ser sancionables de acuerdo con nuestras legislaciones penal y de responsabilidades administrativas vigentes, exhortamos a tanto a la Procuraduría General de la República, como a las secretarías de la Función Pública y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a fin de que lleven las investigaciones hasta sus últimas consecuencias y los resultados de las mismas sean dados a conocer a la opinión pública nacional.

Por todo lo anteriormente expuesto, y con fundamento en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Procurador General de la República y a los Secretarios de la Función Pública y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a efecto de que investiguen lo relativo a la celebración de un convenio para la distribución de biofertilizantes con la empresa denominada Lograar del Bajío.

A t e n t a m en t e,

Sen. Fernando Castro Trenti

Salón de sesiones del Senado de la República, a los 2 días del mes de junio de 2010.

1 Martínez , Verónica y Escalante, Jorge. "Da funcionario minita a su hijo". Reforma. 23 de mayo de 2010.

2 Moraqa, Susana y Martínez, Verónica. "investigan minita de ex subsecretario". Reforma. 24 de mayo de 2010.